



ACTA DE HOMOLOGACIÓN

(Acta de Cierre)

Siendo las 11:00 a.m. del día 11 de marzo de 2008, los suscritos, Victor Carlos Urrutia Guardia, Administrador General de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, Donald Connor, en su calidad de Secretario y Representante Legal de DICIGEL (PANAMA), S.A., Mario Luis Fábrega Llinas, Apoderado Especial de TELEMOVIL EL SALVADOR, S.A. y Diego Herrera Dutari, socio de la firma Galindo, Arias & López, Apoderados Especiales de CLARO PANAMÁ, S.A., debidamente facultados para este acto, han inicializado tras la celebración de quince sesiones, cada una de las fojas de los documentos homologados en la Licitación Pública No. 01-07-Telco por medio de la cual se otorgarán dos concesiones para la prestación del Servicio de Comunicaciones Personales (PCS) No. 106, que incluyen el Pliego de Cargos y el Contrato de Concesión, con sus respectivos anexos.

Durante el periodo de homologación la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y los participantes precalificados analizaron las recomendaciones y observaciones realizadas a los documentos de la presente Licitación Pública antes citados, por lo que estando todos de acuerdo con los mismos, se homologan en señal de aceptación:

PLIEGO DE CARGOS

1. Invitación a los Participantes Precalificados
2. Proceso de Homologación
3. Aviso de convocatoria
4. Hora, Fecha y Lugar para el acto público de presentación de las ofertas
5. Periodo de validez de las ofertas
6. Documentos del Pliego de Cargos
7. Responsabilidad del Participante Precalificado
8. Conocimiento y cumplimiento de disposiciones legales vigentes
9. Presentación de las ofertas
10. Formulario de Oferta
11. Presentación del Sobre Cerrado
12. Documento de Pago
13. Fianza de Propuesta y firma del contrato
14. Causales para rechazar de plano una oferta
15. No se aceptarán ofertas económicas indeterminadas, condicionadas o alternativas
16. Idioma Oficial
17. Recepción y Manejo de Ofertas
18. Acto Público de Presentación de las Ofertas
19. Adjudicación Definitiva
20. Fianza de Cumplimiento
21. Suscripción del Contrato de Concesión y Mecanismo de Pago
22. Discrepancias entre números y letras en las propuestas

23. Precio Mínimo de Referencia por el Derecho de Concesión
24. Modificaciones al Pliego
25. Subsanación

- ANEXO A- Modelo de Formulario de Oferta
ANEXO B- Modelo de Fianza de Propuesta
ANEXO C- Modelo de Fianza de Cumplimiento
ANEXO D- Modelo de **Contrato de Concesión**
ANEXO E- Modelo de Documento de Pago
ANEXO F. Modelo de Formulario de Contra Oferta
ANEXO G- Modelo de Formulario para igualar la oferta más alta


CONTRATO DE CONCESIÓN

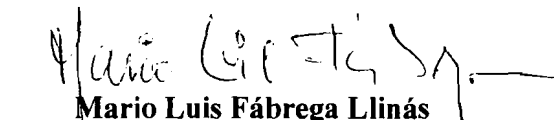
De la Cláusula 1 a la Cláusula 85 y sus respectivos anexos que incluyen:

- ANEXO A- PLAN MÍNIMO DE DESARROLLO
ANEXO B- ÍNDICES Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN DE CALIDAD
ANEXO C- PROYECTO TÉCNICO Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES
ANEXO D. CONTENIDO MÍNIMO DE LOS INFORMES
ANEXO E. NOTA EXPLICATIVA
ANEXO F. DIAGRAMA DE COBERTURA

Se dio por concluida la presente sesión, en la ciudad de Panamá, en los términos previamente establecidos en la Ley No. 31 de 8 de febrero de 1996 y en el Decreto Ejecutivo No. 73 de 9 de abril de 1997, previa firma de todas las personas que en ella intervinieron a la 1:00 p.m.

Por las Empresas Precalificadas:


Donald Connor
DIGICEL (PANAMA), S.A.


Mario Luis Fábrega Llinás
TELEMÓVIL EL SALVADOR, S.A.


Diego Herrera Dutari
CLARO PANAMÁ, S.A.

Por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos:


VÍCTOR CARLOS URRUTIA G.
Administrador General